




Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Concordia Antioquia, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que la Entidad adoptó las políticas contables bajo el nuevo marco normativo NIIF - Resolución 414 de 2014 de la CGN, mediante resolución 115 del 31 de diciembre de 2016

Que para la emisión de los estados financieros con corte a Septiembre 30 de 2025, que comprenden: el Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales, fue aplicado el Catalogo General de Cuentas de la Resolución 139 de 2015 versión 02 de 19/08/2016 de la CGN.



MARIO ALEJANDRO CADAVID
GERENTE



OSMAN ADRIAN MIRANDA
Contador de la E.S.E
T.P. 200859 - T

Salud Integral para Todos

Nit 890907297-3

Carrera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.

Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06

hospitalconcordia@gmail.com

